

ABS-FOR-23	
VERSION 03	
01/02/2021	

Quibdó, 20 de enero del 2023.

S457319

Señor(a)
JUAN PABLO GONZALEZ GUEVARA
Representante Legal
SERVICIOS BYR S.A.
NIT: 900.213.515-0
CARRERA 55 # 76-55
jgamboa@serviciosbyr.com.co
ITAGUI

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 14 del 2023.

Solicitud de oferta PRQ 2022 - 051

Objeto: CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO Y BYPASS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA

PLAYITA.

Los suscritos, MARIA RAMOS RIVAS ASPRILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No 26.349.723 de Novita, quien en su calidad de directora proyecto (E) AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P de conformidad con la circular de presidencia Nro. 01 del 06 de enero del 2023, obra en nombre de esta entidad, y que para efectos del presente comunicado de aceptación se denominará CONTRATANTE, y JUAN PABLO GONZALEZ GUEVARA identificado con la cédula de ciudadanía C.C. 1.037.634.527 de Envigado, representante legal de la empresa SERVICIOS BYR S.A., que para efectos del presente comunicado de aceptación se denominará EL CONTRATISTA, se celebra la comunicación de aceptación de oferta de conformidad a lo siguiente:

## Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 52.427.830) a precios fijos incluido Admón. e IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.



Los valores unitarios aceptados son:

İtem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	% Dedicación	Va	lor unitario	١	/alor total
1	PERSONAL							
1.1	Ingeniero director	2	mes	70	\$	6,200,000	\$	8,680,000
1.2	Ingeniero Mecánico	2	mes	70	\$	5,000,000	\$	7,000,000
1.3	Ingeniero Eléctrico	2	mes	70	\$	5,000,000	\$	7,000,000

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellin (Colombia) - Teléfono 380 44 44 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesus, Loma Cabi – Acueducto, Quibdo. Telefonos (4) 072 53 93- 672 41 46 Oficina Comercial: Carrera 3ª No 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6



ABS-FOR-23 VERSION 03

01/02/2021

1.4	Especialista Hidráulico	2	mes	70	\$ 4,500,000	\$ 6,300,000
1.5	Especialista Estructural	2	mes	5	\$ 4,500,000	\$ 450,000
1.6	Topógrafo + 2 cadeneros	2	mes	15	\$ 3,500,000	\$ 1,050,000
Subtotal					•	\$ 30,480,000
COSTOS PERSONAL						
2	ADMINISTRACIÓN	Costo				
2.1	Secretaria	2	Mes	20	\$ 1,200,000	\$ 480,000
2.2	Equipos de oficina	2	Mes		\$ 1,200,000	\$ 2,400,000
2.3	Arriendo de oficina	2	Mes		\$ 200,000	\$ 400,000
2.4	Transporte	2	Mes		\$ 3,500,000	\$ 7,000,000
2.5	Papeleria e informes	1	Gib		\$ 543,000	\$ 543,000
2.6	Planos	1	Glb		\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
2.7	Comunicaciones	2	Mes		\$ 17,000	\$ 34,000
2.8	Servicios	2	Mes		\$ 500,000	\$ 1,000,000
2.9	Licencia de softw are	1	Glb		\$ 220,000	\$ 220,000
COSTOS ADMINISTRA CIÓN						\$ 13,577,000
Costo Admon + Personal						\$ 44,057,000
IVA	19%					\$ 8,370,830

### - Plazo de ejecución del contrato:

El plazo del contrato será de dos (2) meses sin superar el 30 de junio del 2023 previa orden de inicio escrita que será entregada por el funcionario delegado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato para la administración del contrato.

Nota: Es preciso resaltar, que el plazo indicado en la solicitud de oferta fue modificado como se detalló con anterioridad, dado a que el proceso de contratación debió ser suspendido mientras se formalizaba el Otrosí al convenio interadministrativo de colaboración celebrado entre Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en liquidación y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., que habilita la gestión contractual de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. - Proyecto Aguas del Atrato para la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

## Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:

La entrega de los productos objeto del contrato, se llevará a cabo en el perímetro urbano del Municipio de Quibdó en la sede Planta Playita donde opera AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. – proyecto Aguas del Atrato.

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 - Medellin (Colombia) - Felefono 380-44-44 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabi - Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672-53-93-672-41-46 Oficina Comercial: Carrera 33 No.29-55, Teléfonos (4) 672-41-47-672-41-81

> www.aguasnacionalesepm.com NIT: 820112464-6





ABS-FOR-23
VERSION 03
01/02/2021

Forma de pago: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

Garantías del contrato: El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas, como se ilustra a continuación.

# • Amparo de Cumplimiento

Cobertura	Valor asegurado				Vigencia		
Amparo cumplimiento	de	20% cor	del itrato	valor	del	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato.	

# Amparo de salarios y prestaciones sociales.

Cobertura	Valor asegura	ado	Vigencia
Amparo de salarios y prestaciones sociales	5% del v contrato	alor del	Durante el plazo del contrato y tres (2) años más.

## Amparo de calidad del servicio

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia		
Amparo de calidad del servicio	10% del valor total del contrato	Seis (6) mese, que empezará a correr desde la fecha de terminación del contrato		



Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

Cobertura	Límite asegurado	Vigencia		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Durante la totalidad de la duración del contrato, y las prórrogas a las que haya lugar.		



ABS-FOR-23	
VERSION 03	
01/02/2021	

	La póliza deberá incluir además del amparo básico PLO, los siguientes amparos y condiciones:
	- Cobertura expresa de los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado tanto el daño emergente como el lucro cesante.
Amparos obligatorios	<ul> <li>Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas.</li> </ul>
	- Responsabilidad civil cruzada.
	- Gastos médicos. Sublímite del 20% por evento/vigencia.
	- Responsabilidad Civil Patronal.

Documentos para la Formalización del contrato: Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral 4.2. Comunicaciones para efectos del contrato de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

# AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

DEMETRIO ELIAS CHAVEZ

Dirección: Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi – Quibdó.

Correo: Demetrio.chavez@aguasdelatrato.com

Objeto: Consultoria para la optimización del sistema de bombeo y bypass de la planta de tratamiento de agua potable la Playita.

Para el inicio de la ejecución del contrato: EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.1 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Exoneración de responsabilidades. Se declara que SERVICIOS BYR S.A. exonera de toda responsabilidad a AGUAS DEL ATRATO- AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P y por tanto no hará ninguna reclamación por lo que se pacta en la presente acta, ni por los hechos que dieron lugar a la misma. Por lo tanto, no habrá lugar a indemnización alguna por parte de AGUAS DEL ATRATO-AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P, toda vez que los ítems y valores en las comunicaciones que soportan la aceptación, son los únicos que AGUAS DEL ATRATO- AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P, deberá reconocer.





ABS-FOR-23

VERSION 03

01/02/2021

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato apruebe los documentos requeridos.

El contratante,

MARIA RAMO\$ RIVAS ASPRILLA

Directora Proyecto Aguas del Atrato (E) AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

El contratista,

JUAN PABLO GONZALEZ GUEVARA Representante legal SERVICIOS BYR S.A.

Proyectó /	Revisión	Aprobó				
Genie Cool	Mestor A Delga do	1 ( 8				
Yuranne Valencia Lozano	Néstor Humberto Delgado	Luis Quintero Barco				
Gestión Jurídica	Auditoría interna	Lider técnica (E)				